

DURACIÓN DEL EXAMEN: 2 HORAS

OBLIGATORIAMENTE TIENEN QUE CONTESTAR A 2 PREGUNTAS Y RESOLVER EL CASO PRÁCTICO.

MATERIAL AUTORIZADO: Programas con los temas de la asignatura sin anotaciones.

AVISO IMPORTANTE: Si no está matriculado en el Centro donde se examina, por favor, indique en su examen el Centro donde se encuentra matriculado.

Preguntas de examen: (CONTESTAR SOLAMENTE A DOS)

- 1.- Delitos contra la seguridad social (Lección XXII).
- 2.- Negativa a realizar la prueba de alcoholemia y de presencia de drogas (Lección XXVII)
- 3.- Delitos contra la Administración de Justicia de la Corte Penal Internacional (Lección XXX).

HECHOS PROBADOS. ESPACIO TASADO

Probado y así expresamente se declara que el acusado Julio, mayor de edad y ejecutoriamente condenado por sentencia firme de fecha 13-11-2009 por delito de falsificación de moneda y estafa, en el mes de Abril de 2.011 tenía en su poder tres documentos de identidad belgas a nombres de Carlos Daniel, Benjamín y Gaspar, documentos enteramente falsos y en los que aparecían la fotografía del mismo, y siete tarjetas de crédito, dos Visas Clásicas del BBVA, cuyos soportes, si bien eran auténticos, tenían la banda magnética alterada en su contenido, y cinco American Express íntegramente falsas. En las tarjetas de crédito aparecían como titulares los nombres y apellidos de los supuestos titulares de las cartas de identidad. Los documentos habían sido confeccionados por el acusado o por otra persona desconocida, previa entrega de las correspondientes fotografías por parte del acusado.

1. ¿QUÉ DELITO O DELITOS HA COMETIDO Julio? EXPLIQUE SU VALORACIÓN ATENDIENDO AL CÓDIGO PENAL (o sea, atendiendo a los elementos del tipo delictivo de que se trate tal y como vienen descritos en el C.p.).

2. ¿CUÁLES SON LAS PARTICULARIDADES MÁS IMPORTANTES EN ESTE CASO RESPECTO DE ALGUNA INSTITUCIÓN JURÍDICO-PENAL? (a título orientativo: estructura del tipo, naturaleza jurídica, grado de ejecución, concursos, circunstancias modificativas de la responsabilidad, individualización en abstracto...).